



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000140-01 *Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Julio López Díaz, D. Francisco Ramos Antón y D.ª María Sirina Martín Cabria, instando a la Junta de Castilla y León a la creación de un Parque Tecnológico y/o un Parque Científico en Palencia capital con el fin de evitar que la capital palentina quede excluida de la Red Vinculada de Ciencia y Tecnología, para su tramitación ante la Comisión de Economía y Empleo.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de noviembre de 2011, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000140, presentada por los Procuradores D. Julio López Díaz, D. Francisco Ramos Antón y D.ª María Sirina Martín Cabria, instando a la Junta de Castilla y León a la creación de un Parque Tecnológico y/o un Parque Científico en Palencia capital con el fin de evitar que la capital palentina quede excluida de la Red Vinculada de Ciencia y Tecnología. De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Economía y Empleo.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de noviembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Julio López Díaz, Francisco Ramos Antón y M.ª Sirina Martín Cabria, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Economía y Empleo:

ANTECEDENTES

En su discurso de investidura, el Presidente de la Junta de Castilla y León expuso que promoverán en Castilla y León una "Red Vinculada de Ciencia y Tecnología" constituida por los Parques Tecnológicos y los Parques Científicos de las Universidades.



Y es que si un espacio económico quiere ser competitivo tiene que apostar por la innovación como motor del crecimiento económico, y ello sólo puede conseguirse si se dispone de las adecuadas infraestructuras científicas y tecnológicas.

En este contexto, la provincia de Palencia, y más en concreto su capital, no disponen ni de un Parque Tecnológico ni de un Parque Científico asociado a la Universidad, por lo que corre el riesgo de perder el tren del cambio del modelo productivo que se está generando en otros territorios del resto de España.

Por todo ello, se formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que en la presente legislatura cree un Parque Tecnológico y/o un Parque Científico en Palencia capital, para evitar así que la capital palentina quede excluida de esta Red Vinculada de Ciencia y Tecnología”.

Valladolid, 25 de octubre de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: Julio López Díaz,

Francisco Ramos Antón y

María Sirina Martín Cabria

El Portavoz

Óscar López Águeda